



*La Concejalía de Igualdad
tiene como objetivo final
hacer realidad el principio
constitucional de la igualdad
entre mujeres y hombres,
y por lo tanto, la plena
integración de la mujer
en la vida social,
laboral y cultural
de nuestro municipio*



CENTRO
DE LA
MUJER

CM

El **Centro de la Mujer** tiene como objetivo ofrecer a todas las mujeres información sobre sus derechos e igualdad de oportunidades, facilitando orientación y asesoramiento especializado de forma confidencial y gratuita, realizando actividades y programas para conseguir la plena participación de las mujeres en la sociedad.

Áreas de trabajo:

D

En materia de **derechos**:

- Derechos civiles: matrimonio, uniones de hecho, divorcio, asistencia jurídica gratuita, malos tratos, acoso sexual, reclamación de pensiones, etc...
- Derechos laborales: contratos, acoso, discriminación laboral... y fiscales.
- Otros derechos que la legislación vigente reconozca a la mujer en cualquier otra materia.

En materia **psicológica**:

- Información, orientación y apoyo psicológico, individual y en grupo, a las mujeres con necesidad de ayuda y especialmente a aquellas que sean víctimas de malos tratos.

P

En materia de **empleo**:

- Información y orientación individualizada, para ayudar a decidir sobre el futuro laboral y la búsqueda de empleo.
- Diseño de itinerarios profesionales y laborales.
- Información sobre cursos, seminarios, ofertas de empleo, programas de formación y empleo, modalidades de contratación, etc.
- Promover y organizar cursos de formación laboral

E

En materia de **empresas y autoempleo**:

- Información sobre la creación de empresas y las ayudas y subvenciones existentes.
- Apoyo técnico a las iniciativas de autoempleo
- Asesoramiento técnico de proyectos empresariales y planes de viabilidad.
- Seguimiento y tutelaje de iniciativas empresariales de mujeres.

A

R

En materia de **recursos sociales**:

- Información y asesoramiento sobre los recursos sociales disponibles en la zona.
- Apoyo y asesoramiento a las asociaciones de mujeres existentes y a las de nueva creación.
- Organización de actividades culturales y de promoción social de la mujer

Te puedes poner en contacto con nosotras:

Personalmente: **C/ Gran Capitán 1**

Por teléfono: **926 43 23 26**

A través del correo electrónico: **cmujer@puertollano.es**



Si eres víctima de **malos tratos** tienes un servicio gratuito atendido las 24 horas

Teléfono de urgencias 900 100 114